

Santiago, 26 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
POR
FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18° de la Ley No. 20.712 y 9° y 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

A través de la presente, informamos que con esta fecha, se celebró la sesión ordinaria de este mes del directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., administradora del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos (el "Fondo"), en la que se acordó distribuir la suma total de UF 25.324 equivalente a \$1.003.934.273.-, entre los aportantes del Fondo, a título de reparto de dividendos provisorios.

El pago del dividendo provisorio se efectuará dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde el acuerdo del directorio, según la prorrata de participación que cada aportante tenga en el Fondo.

Tendrán derecho al pago del dividendo provisorio, aquellos aportantes que hayan figurado inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior al que deba efectuarse el pago respectivo.

Dicho pago se efectuará en dinero, mediante transferencia electrónica a la cuenta ya informada a esta Administradora, o mediante cheque, en las oficinas de la Administradora ubicada en Av. El bosque Norte 0440, of. 602, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.



LAS AMERICAS

En caso de que el aportante requiera transferencia electrónica a una cuenta distinta a la ya informada a esta Administradora, deberá enviar a pmontecinos@lasamericas.cl con copia a crodriguez@lasamericas.cl, la información de la cuenta bancaria a la cual deberá efectuarse el pago. En caso de no existir información, quedará un cheque a disposición de los aportantes en las oficinas de la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Cristóbal Rodríguez Ugarte
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

CRU/RMP/YCB/pvm
C.c. Archivo